

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Orgaz (Toledo)

Anuncio de 12/03/2021, del Ayuntamiento de Orgaz (Toledo), sobre información pública de solicitud de calificación y licencia urbanística para la realización de parque solar fotovoltaico El Retamar 3.3 MWp, en las parcelas 65, 8 y 40 del polígono 32. [2021/2972]

Por este Ayuntamiento se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para la realización de parque solar fotovoltaico "El Retamar" 3.3 MWp como promotor Desarrollo Solar Fotovoltaico I, S.L en las parcelas 65, 8 y 40 del polígono 32, con referencia catastral 45125A03200008, 45125A03200040 y 45125A03200065 y el Camino de Chueca en el término municipal de Orgaz.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Periódico ABC, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en el siguiente horario 09.00h a 14.00h.

Orgaz, 12 de marzo de 2021

El Alcalde TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO